MORELOS
PODER EJECUTIVO

| | |
|---|---|
| Dependencia: | GUBERNATURA |
| Depto. | SECRETARÍA EJECUTIVA |
| Sección: | |
| Oficio Núm. | GSE/0052/2015 |
| Expediente: | |

2015: AÑO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN

Cuernavaca, Morelos, abril 30 de 2015.

**DIPUTADA LUCÍA VIRGINIA MEZA GUZMÁN**
**PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA**
**LII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL**
**ESTADO DE MORELOS.**
**PRESENTE**

En cumplimiento de los artículos 32, 40 fracción XXVIII y 70 fracciones XIX y XL de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, 52, 53 y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 22 fracción XXV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y a la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable aprobada y publicada por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), someto a la consideración de esa Honorable Legislatura, la Cuenta Pública del primer trimestre del ejercicio fiscal 2015 para su examen y revisión respectiva.

El informe de referencia, presenta los orígenes de los recursos captados durante el periodo enero - marzo de 2015, así como la forma en que fueron aplicados al gasto público del Gobierno del Estado.

Con la finalidad de facilitar el análisis y la evaluación de los resultados financieros y los avances programáticos del periodo, envío como parte integrante de la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado, los siguientes documentos:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Actividades.
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública / Patrimonio.
4. Estado Analítico del Activo.
5. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
6. Estado de Cambios en la Situación Financiera.

2552 13:43
CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS
LII LEGISLATURA
RECIBIDO
30 ABR 2015
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
C/5 TOMOS
C/1 ANEXOS 1-20
+ 16 ANEXOS

NUEVA VISIÓN